

Sollana?

te

4-191

1369

P 1513/4

1439

Leg. 1. N. 5

Privilegio concedido por el R.  
Rey D. Pedro de Aragón por  
el qual hizo francos a todos  
los vecinos y abitantes de  
los lugares que expresava y  
entre ellos está el de Sollana  
del qual en aquel tiempo  
hexa Duño Juan Pedro de  
thors, de los derechos de pe  
dage, passage, pontage y otros  
que se expresavan.

Copia sacada por Domingo Coll Notario publico de  
el Reyno de Aragón y C. en la Daxonia de Sollana, vi  
fha en dho lugar en 22 de Diciembre de 1439 en la que se  
fee a haver visto y leído previene el Privilegio que en  
ella viene comta.

Que la Magestad del R. D. Pedro Rey de Aragón  
por su Privilegio otorgado en Data en Valencia ultimo dia  
de Julio de 1369 el qual firmaron tambien los Grandes  
y Prelatos de aquel Reyno, y por el au



GOBIERNO  
DE ARAGON

todos sus subcevosos hizo francos y libres a todos los  
vecinos y avicenses a los ducados y daronia de lo.  
Uania, Guallan y Toxas por otro nro llamada Roma  
ni, a los Lugares heron de Trarhuco de Throu, de  
la paga de los deveshos y pervisiones de memoria, ge.  
vage, padage, Nlage, Sebage, contage y de otra qual  
quiera exaccion o gualta nueva aunque no fueve  
nombrada -

10. 11. 12. 13. 14.



Trinqueta de Jaime Castello Muro de  
Jallanarria 1439 Por D. Rey de  
Aragon

4-191

P1573/4

Leg. 1 N. 5

Trinqueta de Jaime Castello  
Jallanarria

